

General por medio de otra persona, que podrá no ser accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta. Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 81.

A) Las Cuentas Anuales, Informes de Gestión y Propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al periodo que se extiende desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2003.

B) Informe de los Auditores de Cuentas.

Cualquier accionista puede solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío, también gratuito, de la citada documentación.

Madrid, 29 de marzo de 2004.—Los Administradores, D. Ángel Manuel Cardo Herrera y D. Emiliano J. Arkonada Caminero.—17.832.

ENVASES PLÁSTICOS DEL TER, S. A.

Junta General

Se convoca a los señores accionistas de Envases Plásticos del Ter, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el sábado día 12 de junio de 2004, a las 11,30 horas, o bien en segunda convocatoria el lunes siguiente, día 14, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión social de los administradores y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2003, en su caso.

Segundo.—Autorización al Consejo para la adquisición por la sociedad de sus propias acciones, según la normativa vigente.

Tercero.—Autorización expresa de ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la firma del acta.

Mencionar, según lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de auditoría de cuentas.

Torroella de Montgri, 29 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Tayant Sala.—17.806.

EPSILON INVERSIONES BURSÁTILES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gemma Martínez Pastor.—17.851.

ERGODESIGN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de Accionistas que se celebrará en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 5, piso 6.º B, el día 3 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas pueden examinar o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas (Cuentas anuales, informe de gestión e informe de Auditor).

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración, Roberto Cortes Cuenca.—18.134.

ESPOR, S. A.

Convocatoria de Junta Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2004 a las dieciocho horas en la Calle Velázquez, 63, de Madrid, y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección del Administrador Único.
Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don José Manuel Mendes Correia.—18.415.

ESTRUCTURAS BURTON, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General ordinaria de Accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, situado en la calle Copérnico n.º 14 de Coslada (Madrid), el día 17 de junio del año 2004, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas, el posterior día 18 de igual mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Gerencia de la sociedad sobre el desarrollo de las actividades sociales durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos por la sociedad en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la Gerencia de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades para, en su caso, formalizar y elevar a públicos los acuerdos que se adopten por al Junta General en relación con los anteriores puntos del Orden del Día.

Sexto.—Ruegos y pregunta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 apartado 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, correspondientes al año 2003, que se someterán a la aprobación de la Junta General indicada.

Coslada (Madrid), 3 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Barandiarán Prado.—18.482.

EUROCEI, CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de «Eurocei, Centro Europeo de Empresas e Innovación, Sociedad Anónima», a celebrar en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), Autovía Sevilla-Coria, Kilómetro 3,5, el próximo 9 de junio del 2004 a las 12 horas 30 minutos, y, en su caso, el día 14 de junio en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias) e Informe de Gestión, todos ellos correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.